



Resolución de Secretaría General  
N° 097 -2015-OEFA/SG

Lima, 26 OCT. 2015

**VISTOS:** El Informe N° 0906-2015-OEFA-OA/LOG, el Memorandum N° 5033-2015-OEFA/OA y el Informe N° 439-2015-OEFA/OAJ, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Legislativo N° 1017 (en adelante, **la Ley**), y el Artículo 8° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF (en adelante, **el Reglamento**), y sus respectivas modificatorias, es función de cada Entidad elaborar su respectivo Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular del Pliego o la máxima Autoridad Administrativa de la Entidad;



Que, el Artículo 9° del Reglamento establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado por razones de asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;



Que, el Numeral 6.3 del Acápite VI "Disposiciones Específicas" de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE (en adelante, **la Directiva**), emitida por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado establece que para toda modificación del Plan Anual de Contrataciones resultan aplicables las normas que rigen para su aprobación en lo referido a su elaboración y contenido, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE;



Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 003-2015-OEFA/SG se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año Fiscal 2015, con un total de ciento cincuenta y ocho (158) procesos de selección;



Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 016-2015-OEFA/SG se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de ocho (8) procesos de selección y la exclusión de cinco (5) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 018-2015-OEFA/SG se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de un (1) proceso de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 019-2015-OEFA/SG se aprobó la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de cinco (5) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 030-2015-OEFA/SG se aprobó la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de dos (2) procesos de selección y la exclusión de dieciséis (16) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2015-OEFA/SG se aprobó la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de siete (7) procesos de selección y la exclusión de siete (7) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 045-2015-OEFA/SG se aprobó la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de seis (6) procesos de selección y la exclusión de ocho (8) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 049-2015-OEFA/SG se aprobó la séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de dos (2) procesos de selección y la exclusión de un (1) proceso de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 051-2015-OEFA/SG se aprobó la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de cuatro (4) procesos de selección y la exclusión de siete (7) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 075-2015-OEFA/SG se aprobó la novena modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de once (11) procesos de selección y la exclusión de diez (10) procesos de selección;



Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 089-2015-OEFA/SG se aprobó la décima modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de diez (10) procesos de selección y la exclusión de diez (10) procesos de selección;

Que, mediante Informe N° 0906-2015-OEFA-OA/LOG y Memorandum N° 5033-2015-OEFA/OA del 23 de octubre del 2015, la Oficina de Administración propone la décima primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del OEFA para el Año Fiscal 2015 solicitando la inclusión de seis (6) procesos de selección: a) Adquisición de equipo GPS, b) Actualización, suscripción y soporte técnico del Software de Virtualización VMWare, c) Adquisición de licencias Windows Server 2012 Estándar Edition, d) Servicio de diseño, elaboración, aplicación, corrección y alquiler de auditorios para el examen de admisión para el Curso de Extensión Universitaria OEFA - 2016, e) Servicio de organización y producción de la Jornada de Fortalecimiento de Cultura Laboral, y f) Adquisición de artículos para el reforzamiento de la marca empleadora OEFA;

Que, asimismo, la Oficina de Administración solicita la exclusión de dos (2) procesos de selección: a) Adquisición de licencia Windows Server 2012 Standard Edition, y b) VMWare VSphere 5 (Software de virtualización de servidores);

Que, conforme a lo señalado por la Oficina de Administración, los procesos de selección a ser incluidos en el Plan Anual de Contrataciones del OEFA para el Año Fiscal 2015 cuentan con la disponibilidad presupuestaria otorgada mediante las Certificaciones de Crédito Presupuestario Notas números 0002781, 0002763, 0002825, 0002814, 0002855 y 0002856 por la Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados. Asimismo, indica que cuenta con la Previsión de Certificación Presupuestaria N° 060 para el Año Fiscal 2016;



Que, la inclusión y exclusión de los procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del OEFA para el Año Fiscal 2015 se justifica técnicamente conforme a lo señalado en el Informe N° 0906-2015-OEFA-OA/LOG y el Memorandum N° 5033-2015-OEFA/OA de la Oficina de Administración;



Que, luego de la evaluación correspondiente, la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante Informe N° 439-2015-OEFA/OAJ del 26 de octubre del 2015, concluye que la aprobación de la décima primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del OEFA para el Año Fiscal 2015 resulta legalmente viable por encontrarse en los supuestos establecidos en el Artículo 9° del Reglamento;



Que, conforme a lo dispuesto en el Numeral 6.2 de la Directiva, toda modificación del Plan Anual de Contrataciones, sea por inclusión y/o exclusión de algún proceso de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o funcionario en el que haya delegado la aprobación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 001-2015-OEFA/PCD el Titular de la Entidad delegó en la Secretaría General la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus respectivas modificatorias;



Con el visado de la Oficina de Administración, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por el Decreto Legislativo N° 1017, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias, la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones" aprobada mediante Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE emitida por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado; y en uso de las facultades delegadas por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 001-2015-OEFA/PCD;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar la décima primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año Fiscal 2015, a fin de incluir seis (6) procesos de selección y excluir dos (2) procesos de selección, según se detalla en los Anexos adjuntos que forman parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** Encargar a la Oficina de Administración la implementación y ejecución de la décima primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año Fiscal 2015, así como la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación.

**Artículo 3°.-** Disponer la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en el Portal de Transparencia del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, debiendo ponerse a disposición de los interesados en la Oficina de Administración que se encuentra en el segundo piso del local institucional ubicado en la avenida República de Panamá N° 3542 del distrito de San Isidro de la provincia y departamento de Lima, para su revisión o adquisición.



**Regístrese y comuníquese.**



  
**Luz Yrene Orellana Bautista**  
Secretaría General  
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA



INCLUSIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: COMITÉ ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

BLAHO: 2011

B) SIGLAS: OEFA

EL UNIDAD EJECUTORA

RUC: 2011026128

C) PLIEGOS: MINISTERIO DEL AMBIENTE

EL INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAE:

Para aprobar el artículo 88º para el OEFA

MINISTERIO DEL AMBIENTE

En las resoluciones con sus respectivos Anexos CTRN, o si para aprobar el artículo

N°	IDEN UNID	ANEX. CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	MÓDULO DE CONTRATACIÓN	N° DE IDEN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD ÚNICA DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS -ITEM (precisar cantidad e ítem)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	REGIMEN DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	CARGO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			DESIGNACIÓN ES	TIPO DE CARGO	SOLUCIÓN DEL PAE POR LAS PARTES INTERESADAS			
																			OEFA	PROV	DEF						
164	1-01	0-102		1- ASIGNACIÓN DIRECTA SELECTIVA	1- BIENES	-	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS GPS	43212118021740	5- UNIDAD	30.00	77.031.42	1- Dólar	00	10- Octubre	0- Para Entidad	0- Proceso de Compra		DA- LOGISTICA	15	01	31						
165	1-01	0-102		1- ASIGNACIÓN DIRECTA SELECTIVA	2- SERVICIOS	-	ACTUALIZACIÓN, SUSCRIPCIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN VMWARE	8141612782221317	187- SERVICIO	1.00	3.724.370.36	1- Dólar	00	10- Octubre	0- Para Entidad	0- Proceso de Compra		DA- LOGISTICA	15	01	31			0- SI			
166	1-01	0-102		1- ASIGNACIÓN DIRECTA SELECTIVA	1- BIENES	-	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS WINDOWS SERVER 2002 ESTACION EDITOR	43212118021718	5- UNIDAD	7.00	24.210.48	1- Dólar	00	10- Octubre	0- Para Entidad	0- Proceso de Compra		DA- LOGISTICA	15	01	31			0- SI			
167	1-01	0-102		1- ASIGNACIÓN DIRECTA SELECTIVA	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE DISEÑO ELABORACIÓN APLICACIÓN CORRECCIÓN Y ASESORIA DE AUDITORIOS PARA EL CASO DE ADMISIÓN PARA EL CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA OEFA- 2011	8014161278228101	187- SERVICIO	1.00	101.400.00	1- Dólar	00	10- Octubre	0- Para Entidad	0- Proceso de Compra		DA- LOGISTICA	15	01	31			0- SI			
168	1-01	0-102		1- ASIGNACIÓN DIRECTA SELECTIVA	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA JORNADA DE FORTALECIMIENTO DE SUS LABORES	8014161278228101	187- SERVICIO	1.00	100.000.00	1- Dólar	00	10- Octubre	0- Para Entidad	0- Proceso de Compra		DA- LOGISTICA	15	01	31			0- SI			
169	1-01	0-102		1- ASIGNACIÓN DIRECTA SELECTIVA	1- BIENES	-	ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA EL REFORZAMIENTO DE LA MARCA EMPLEADORA OEFA	43212118021740	5- UNIDAD	700.00	24.210.00	1- Dólar	00	10- Octubre	0- Para Entidad	0- Proceso de Compra		DA- LOGISTICA	15	01	31			0- SI			
											TOTAL:	SI	4.337.248.83														



EXCLUSIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 00074 ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL B) AÑO : 2015  
 C) SIGLAS : OEFA D) UNIDAD EJECUTORA : 1311  
 E) PLIEGO : MINISTERIO DEL AMBIENTE F) RUC : 0051234789  
 Para mostrar el archivo DEP para el SEACE Presione CTRL + Q G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N.º	ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE BIENES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	CARGO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIVISIÓN DEL PAC POR LAS PUNTAJAS ASIGNADAS	
																			DEPA	PROV	DIST				
131	1 - 01	0 - NO		0 - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	1	ADQUISICIÓN DE LICENCIA WINDOWS SERVER 2012 STANDARD EDITION	4323300200001210	0 - UNIDAD	1.00	183.024.00	1 - Serv	00	7 - Jun	0 - Por la Entidad	0 - Postoramiento Clave		04 - LOGISTICA	15	01	31				
132	1 - 01	0 - NO		0 - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	1	VMWARE VSPHERE 5 (SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES)	8114158180232137	00 - SERVICIO	1.00	30.000.00	1 - Serv	00	8 - Ago	0 - Por la Entidad	0 - Postoramiento Clave		04 - LOGISTICA	15	01	31			0 - 01	
TOTAL SI:											273.024.00														

